

CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN MANEJO DE SISTEMAS PASTORILES

Acreditado por CONEAU, Resolución Nº 317/16 Reconocimiento oficial y validez nacional de título, RM Nº 3069/17

DATOS GENERALES DEL POSGRADO

Directores: Martín Garbulsky y Adriana Rodríguez Sede de posgrado: Facultad de Agronomía Denominación del título que otorga:

Especialista en Manejo de Sistemas Pastoriles

Duración aproximada: 1 año

Informes e inscripción:

Escuela para Graduados
"Ing. Agr. Alberto Soriano"
Facultad de Agronomía
Av. San Martín 4453
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
(C1417DSE)

Teléfono: (+54 11) 5287-0174/0477

E-mail: pastoriles@agro.uba Web: epg.agro.uba.ar

DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO

Objetivos:

- Primero, que los alumnos profundicen conocimientos y experiencia práctica en la resolución de problemas planteados por la utilización de sistemas pastoriles utilizando modelos conceptuales actualizados de su funcionamiento y de la integración de los herbívoros domésticos e incluyendo restricciones ambientales, sociales y económicas que representan el manejo de la empresa en un contexto de incertidumbre.
- Segundo, que los alumnos se familiaricen con formatos específicos de la comunicación escrita y oral propios de la vida profesional relacionados con problemas de manejo de agro-ecosistemas de pastoreo.
- Tercero, incrementar las posibilidades de éxito profesional de los alumnos promoviendo su inserción en el medio y preparándolos para poder responder creativamente a un ambiente biofísico y económico dinámico y con incertidumbres.

Requisitos de admisión:

Ser graduado universitario con título de grado de una carrera de al menos cuatro (4) años de duración. Se espera que los aspirantes sean graduados en carreras afines a las áreas temáticas de Agronomía, Biología o Producción agropecuaria. Además, deben ser capaces de leer e interpretar literatura técnica en inglés. Deberán presentar su curriculum vitae actualizado y entrevistarse con el Director de la Carrera.

Régimen de estudios:

Estructura modular.

Teóricos. Prácticos.

Requisitos para la graduación:

Aprobar los exámenes y las evaluaciones del plan de estudios y un trabajo final integrador.

Reglamentación:

Resolución del Consejo Superior de la UBA Nº 7244/02 y sus modificaciones Nº 4872/05 y Nº 5394/12.

PLAN DE ESTUDIOS

Módulo I. Modelos pastoriles: Funcionamiento de ecosistemas pastoriles. Heterogeneidad de los recursos forrajeros. Evaluación de los recursos forrajeros. El animal en pastoreo.

Módulo II. Prácticas pastoriles: Producción animal intensiva sobre pasturas. Sistemas silvopastoriles. Carga animal y manejo de rodeos. Utilización de sistemas pastoriles.



Módulo III. Proyectos y gestión pastoril: Caracterización de la producción pastoril. Economía y gestión de la producción pastoril. Presentación comercial de proyectos agronómicos. Seminario continuo: Preparación del trabajo final integrador.